



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
=República Argentina=
Municipalidad de Ushuaia

"2017, año del 35º Aniversario de la Gesta de Malvinas:
Honor y Gloria a nuestros Héroes, ayer, hoy y siempre"

Nota Nº **324** /2017

Letra Mun U.

Ushuaia, 16 NOV 2017

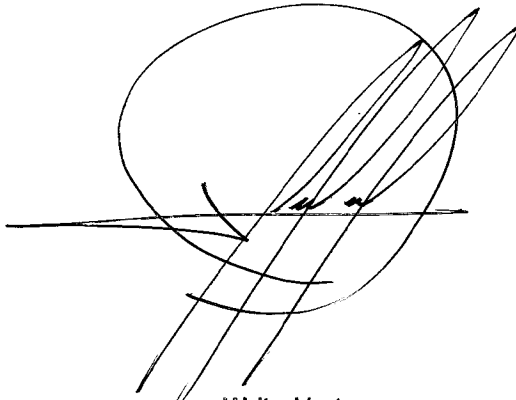
SR. PRESIDENTE:

Me dirijo a Ud. y por su intermedio al cuerpo que preside, a fin de dar respuesta a la Minuta de Comunicación Nº 71/2017, adjuntando a tal fin Notas Nº 292/2017. y 311/2017 Letra S.P e I.P emitidas por la Secretaría de Planificación e Inversión Pública.

Sin otro particular, saludo a Usted muy atentamente

6

CONCEJO MUNICIPAL USHUAIA	
MESA DE EMERGENCIAS	
ACTOS INGRESADOS	
Fecha:	12/11/17 Ha. 11:25
Numero:	1555 Fojas: 6
Expte. Nº	
Grado:	
Recibido:	


Walter Vuoto
INTENDENTE
Municipalidad de Ushuaia

SR. PRESIDENTE DEL CONCEJO
DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA
CONCEJAL JUAN CARLOS PINO
S _____ / _____ D



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA

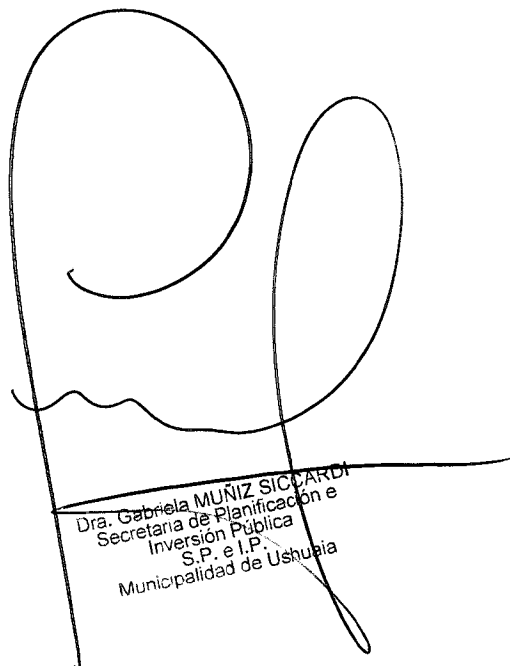
Ref.: Nota N° 623/2017 - LETRA: C.yD.

NOTA N°: 282/2017
LETRA: S.P.e I.P.

Ushuaia, 25 de octubre de 2017

Sra.
Secretaria Legal y Técnica

Vista la Minuta de Comunicación CD N° 71/2017 dada en sesión ordinaria de fecha 13 de septiembre de 2017, mediante la cual se reitera el pedido de información solicitado mediante Resolución CD N° 229/2017 en referencia a los puntos 1 y 2 de la misma, por la presente informo que la respuesta remitida oportunamente mediante Nota N° 83/2017 - Letra S.P.e I.P. adjuntaba mediante Nota N° 62/2017 - Letra DOP-Gestión Administrativa la información correspondiente al punto 3 e incluso detalle de las obras ejecutadas en el período 2016/2017, por no contarse a ese momento (Julio del 2017) con obras licitadas y/o a licitarse, ni adjudicadas y no iniciadas, correspondientes a lo requerido en los puntos 1 y 2 de la Resolución CD N° 229/2017.



Dra. Gabriela MUNIZ SICCARDI
Secretaria de Planificación e
Inversión Pública
S.P. e I.P.
Municipalidad de Ushuaia



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA

“2017-Año del 35° Aniversario de la Gesta de Malvinas: Honor y Gloria a nuestros Héroes, ayer, hoy y siempre”

NOTA N° 311 /2017

LETRA S.P. e I.P.

Cde. Nota N° 623/17 Letra CyD –
Minuta comunicación CD N° 71/17 –
Resolución CD N° 229/17

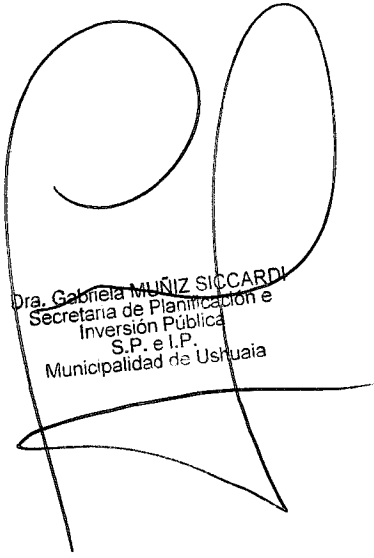
USHUAIA, 08 de noviembre de 2017.-

Sra. Secretaria Legal y Técnica.

Me dirijo a Ud. a los fines de actualizar la información brindada al momento de dar respuesta a la nota del corresponde, mediante Nota Mun.U N° 201/17, en relación a las obras licitadas y/o adjudicadas conforme lo solicitado mediante Resolución CD N° 229/17.-

A tal fin, cumpla en informar que se ha procedido a llamar a licitación las siguientes obras públicas:

- a) Obra: “Lic. Púb. N° 4/17 – Bacheo y Repavimentación Av. Ing. Garramuño y Prefectura Naval”.- Expte. O.P. N° 5572/2017 - Adjudicada
- b) Obra: “Lic. Púb. N° 5/17 – Bacheo y Repavimentación calle Gob. Deloqui, Av. Maipú y Av. Malvinas Argentinas”.- Expte. O.P. N° 5562/2017 - Adjudicada
- c) Obra: “Lic. Púb. N° 6/17 – Repavimentación en hormigón de la calle H. Yrigoyen”.- Expte. O.P. N° 5676/2017 - Adjudicada
- d) Obra: “Lic. Púb. N° 7/17 – Apertura de calles, red cloacal y red de agua en urbanización General San Martín - ETAPA I”.- Expte. O.P. N° 5378/2017- Adjudicada
- e) Obra: “Lic. Púb. N° 8/17 – Bacheo y Repavimentación calle 12 de octubre” - Expte. O.P. N° 7282/2017.- En etapa de adjudicación


Dra. Gabriela MUÑOZ SICCARDI
Secretaria de Planificación e
Inversión Pública
S.P. e I.P.
Municipalidad de Ushuaia



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA

“2017-Año del 35° Aniversario de la Gesta de Malvinas: Honor y Gloria a nuestros Héroes, ayer, hoy y siempre”

NOTA N° 23 /2017

LETRA S.P. e I.P.

Cde. Nota N° 347/17 CyD - Registro N° 3491/17

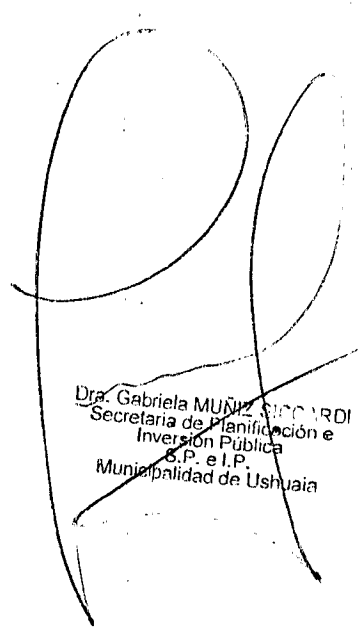
Resolución CD N° 229/17 – Solicitud de informe

Sobre obras licitadas, a licitarse, adjudicadas,
a adjudicarse y en ejecución

USHUAIA, 18 de julio de 2017.-

Sr. Coordinador de Asuntos Legales.

Me dirijo a Ud. a fin de dar respuesta al requerimiento efectuado mediante la nota del
corresponde, remitiendo adjunto informe de la Dirección de Obras Públicas – Dto. Gestión
Administrativa N° 62/2017, con dos planillas conteniendo la información solicitada mediante
Resolución CD N° 229.-


Dra. Gabriela MUÑOZ SICAORDI
Secretaria de Planificación e
Inversión Pública
S.P. e I.P.
Municipalidad de Ushuaia



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

"2017, año del 35º Aniversario de la Gesta de Malvinas:
Honor y Gloria nuestros Héroes, ayer, Hoy y siempre"

MUNICIPALIDAD DE USHUAIA	
Div. M.E. y S.S.G.	
NOTA REGISTRADA Nº	05464
FECHA	19/10/17 HORA 11
RECIBIDO POR	Rodriguez

NOTA Nº 623 /2017.-
LETRA: C.y D. -----
REF: EXPTE.120/1997.-

USHUAIA,

09 OCT 2017

Señores
Mesa de Entrada y Salida
del Departamento Ejecutivo Municipal
S _____ / _____ D.-

Se remite adjunto Minuta de Comunicación Nº 71/2017, dada en sesión ordinaria de fecha 13 de septiembre de 2017, dirigida al señor intendente municipal, en relación al asunto Nº 953/2017 del registro de nuestra Institución, mediante el cual da respuesta a la Resolución CD Nº 229/2017.

RECIBIDO
DIRECCIÓN DE GESTIÓN
SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN
Y INVERSIÓN PÚBLICA
19 OCT 2017
HORA: 10:00
FIRMA:

Natalia Gabriela JULIAN
Administrativa
Direccion de Gestión - S.P. e I.P.
Municipalidad de Ushuaia

Nancy Patricia PEREZ
Responsable Coordinación
y Despacho
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

"2017, año del 35° Aniversario de la Gesta de Malvinas:
Honor y Gloria a nuestros Héroes, ayer, hoy y siempre".

120/1997

CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA

Minuta de comunicación

En mi carácter de presidente del Concejo Deliberante de la ciudad de Ushuaia y por mandato de los señores concejales tengo el agrado de dirigirme al señor intendente municipal, don Walter Vuoto, en relación al Asunto N° 953/2017 del registro de nuestra Institución, mediante el cual da respuesta a la Resolución CD N° 229/2017.

En tal sentido, se reitera a usted el pedido efectuado en la mencionada Resolución en relación a los puntos 1 y 2, los cuales no fueron respondidos.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

MINUTA DE COMUNICACIÓN CD N° 71 /2017.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 13/09/2017.-

co

Lic. NOELIA BUTT
Secretaria
Concejo Deliberante

Juan Carlos PINO
Presidente
Concejo Deliberante de Ushuaia

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Nancy Patricia PEREZ
Responsable Coordinación
y Despacho
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA